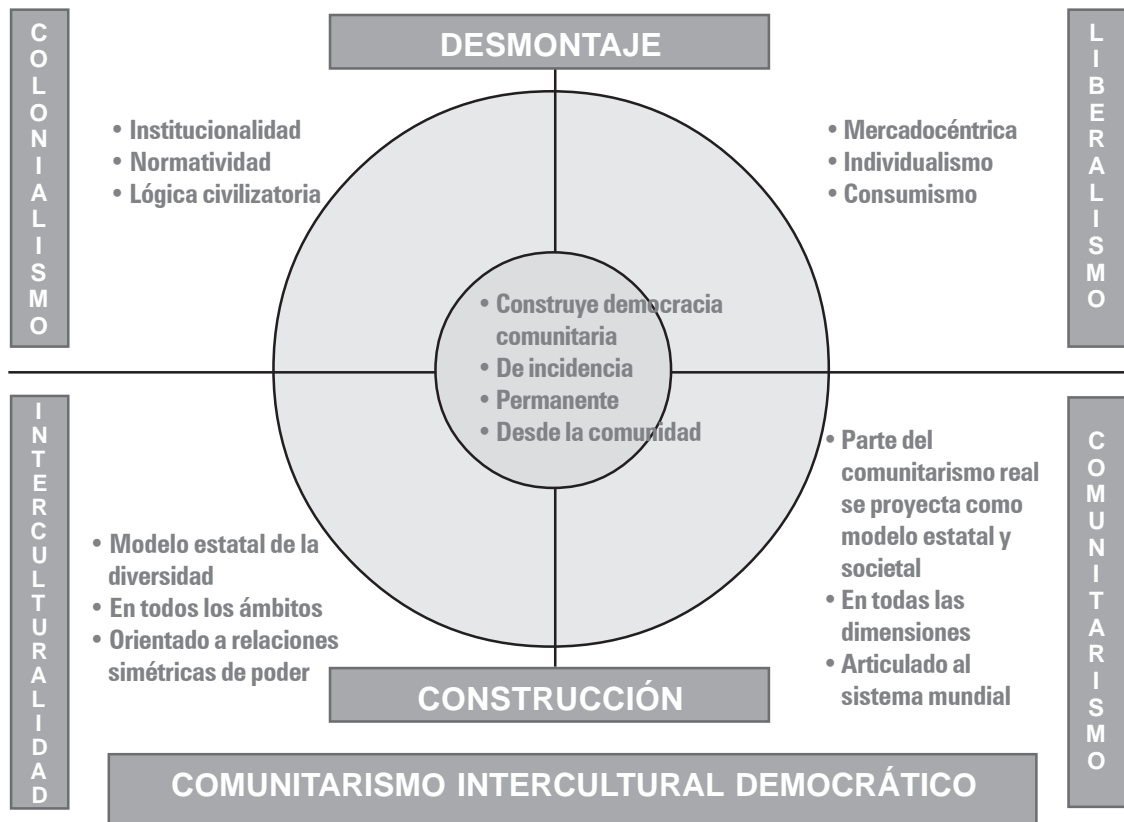


3. ENFOQUE GLOBAL DE LO SOCIAL

3.1 ESTRATEGIA NACIONAL SOCIOCOMUNITARIA BOLIVIA DIGNA

El sistema socio-económico y cultural imperante en Bolivia es inequitativo y excluyente porque no toma en cuenta las diversidades socio-culturales genera una alta desigualdad en la distribución de los ingresos y el acceso a empleo digno y remunerado con participación social.

Las desigualdades económicas y sociales brindan escasas oportunidades de acceso en el sistema educativo, los servicios de salud, servicios básicos, saneamiento, vivienda, justicia y seguridad ciudadana. Los más afectados son los



indígenas, las mujeres, los campesinos, las personas con capacidades diferentes, los (as) niños (as), adolescentes y ancianos(as).

La colonialidad liberal mina estructuralmente las capacidades humanas y comunitarias del país y su diversidad cultural.

La Estrategia Nacional Sociocomunitaria: Bolivia Digna es la respuesta a esta situación en un proceso del desmontaje del colonialismo liberal y la construcción de la interculturalidad y el comunitarismo expresado en una nueva «estatalidad» y «societalidad».

El desmontaje del colonialismo comprende la institucionalidad, por su vocación excluyente y su normatividad institucional diferenciadora y colonizante; el disciplinamiento, que genera hábitos de sometimiento que reproducen conocimientos, actitudes y prácticas de jerarquización colonial; y la lógica civilizatoria, que determina las relaciones sociales entre las personas y la relación con la naturaleza.

A su vez, el desmontaje del liberalismo comprende la reversión del centralismo del mercado que forma imaginarios objetivados y centrados en el individualismo y desestructura la comunidad; la competencia destructora que corroe la solidaridad y la responsabilidad compartida; el consumismo destruye la naturaleza.

La construcción de la interculturalidad parte de la reconstitución de las unidades socioculturales y los actores sociales para encarar un modelo de estatalidad de la diversidad alternativa a la lógica homogeneizante del "Estado Nacional Colonial", de tal manera que la interculturalidad se desarrolle en todos los ámbitos espaciales y sectoriales y que esté orientada a construir de manera permanente simetrías en las relaciones de poder.

La construcción comunitaria de los pueblos indígenas y originarios, de las formas comunitarias populares y de otras formas de comunitarismo económico, social, cultural y político se centra en la conformación de armonías, equilibrios, interdependencias y autonomías que redistribuyen y construyen equidad; que otorga vida y movimiento al conjunto del entorno.

El proceso de desmontaje y construcción es la afirmación y construcción de democracia comunitaria, que implica la toma de decisiones compartidas entre el Estado y la sociedad; la participación permanente y equilibrada con la participación individual en la comunidad.

La Estrategia Nacional Sociocomunitaria: Bolivia Digna construye comunitarismo intercultural y democrático, lo que rompe con las formas tradicionales de poder y asignación de recursos para el «Sector Social», concebido como gasto social en vez de inversión social que coadyuve a la igualdad de oportunidades en estructuras que reproducen la desigualdad; dentro de la dimensión económica, el ejercicio del poder y la reproducción en el sistema mundial.

La Estrategia Bolivia Digna asume una proyección tetradimensional: genera capacidades humanas y comunitarias para el desarrollo de la economía, la propia sociedad, la cultura y la política, en este sentido forma y reproduce el factor más importante del desarrollo: las personas, que son individuo, familia, comunidad; la distribución de factores y medios de producción, como elemento sustantivo sustantivo de la reciprocidad y la redistribución del excedente nacional que potencia y fortalece la capacidad de los actores y el territorio; al mismo tiempo, genera desarrollo socio comunitario pleno, sano, creativo, proactivo, con valores e identidad, con capacidad proyectiva, con esperanza y con capacidad transformadora; y orienta la construir y reproducción de la equidad. Establece un escudo de protección y movilización que garantiza cerrar las injustas brechas y organiza en torno al horizonte de dignidad, para erradicar toda forma de exclusión, discriminación y violencia que se traducen en extrema pobreza.

Los principios de intervención son la intersectorialidad y la territorialidad, la primera orientada a construir integralidad en una concepción holística de interdependencias y complementariedades de construcción y cuidado permanente del equilibrio y la armonía. El tejido intersectorial no se construye sólo en el ámbito de lo sociocomunitario sino también en su relación con el ámbito económico, el poder social y la inserción internacional, permite una intervención integral.

La territorialidad está orientada a generar equidades en el espacio de la concreción de la brecha de inequidad que es el territorio y al mismo tiempo, a reconstituir unidades socio culturales; el desarrollo pleno de la diversidad ambiental y fisiográfica; y la generación de nuevas territorialidades en base a las nuevas dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas.

De esta manera, el tejido intersectorial se materializa y se desarrolla en el tejido territorial.

El tejido intersectorial se organiza desde la Bolivia urgente y la Bolivia solidaria, a partir de la protección social para reducir las brechas de inequidad hasta alcanzar concen-

trarnos en el horizonte de la dignidad, en el horizonte del Vivir Bien. Esto implica la intervención estructural, integral y movilizadora del Estado en las subregiones priorizadas, luego implementar estrategias de sostenibilidad de la equidad canalizando la energía estatal y social de la solidaridad, la reciprocidad y la redistribución.

Bolivia saludable y formada, Bolivia con empleo digno y permanente, a partir de salud, educación y trabajo-empleo busca dotarnos de un nuevo Sistema Educativo Descolonizador, Intercultural, Comunitario y Tecnológico que reconstituye el saber, los conocimientos y las ciencias y tecnologías de las unidades socioculturales indígenas y

originarias; que es la base humana, comunitaria y científico tecnológica de la nueva matriz productiva; que se articula, se piensa y se construye desde la producción económica, social, cultural y política. También estructura un Sistema Nacional de Salud, Único, Intercultural y Comunitario que atiende la salud, pero sustancialmente la previene y actúa sobre los múltiples determinantes, que la democratizan al tal grado que ninguna persona estará al margen del Seguro de Salud, que incorpora estructuralmente la medicina tradicional y la medicina popular, que se encamina a su soberanía total, y a la erradicación definitiva de la desnutrición, así como a la recuperación de hábitos alimentarios saludables.



Finalmente consolida el derecho al empleo digno, permanente, productivo, activo, creativo e intercultural de todos los bolivianos, hombres y mujeres en edad de trabajar y a proteger a los actores que no están en edad de trabajar garantizando su reproducción plena.

Bolivia habitable... Bolivia con tierra segura, a partir de agua y saneamiento básico, vivienda, tierra, de tal manera que todas las familias bolivianas cuenten con una vivienda digna con servicios básicos, especialmente agua potable, con saneamiento básico en las ciudades y con estrategias autogestionarias sustentables en el área rural, con acceso a la tierra para los productores, especialmente los comunitarios, y que desarrollen funciones económicas en concordancia con las vocaciones y condiciones territoriales,

que se desarrollen procesos de recuperación de suelos y ecosistemas y un manejo adecuado de la biodiversidad.

Bolivia intercultural y equitativa y Bolivia movilizadora y constructora, a partir de justicia, culturas, seguridad nacional y seguridad pública; consolidación del proceso de reconstitución étnica de todas las unidades socioculturales y de las nuevas identidades, establecimiento de escenarios estructurales de la interculturalidad en todas las esferas y ámbitos territoriales, aprovechamiento y desarrollo de nuestro patrimonio cultural, cambio de la matriz normativa dominante hacia una concepción intercultural y comunitaria en articulación con el proceso constituyente, desarrollo de la potencialidad de la justicia comunitaria y establecimiento del diálogo intercultural en el ámbito de la justicia, con la

estructuración de estrategias de equidad, erradicación de la violencia, seguridad ciudadana y seguridad nacional proactiva.

4.2 Políticas sociales

Las políticas en el sector sociocomunitario, como objetivo de desarrollo, en el largo plazo, están orientados a erradicar la pobreza y toda forma de exclusión, marginación y explotación social, política, cultural y económica, a través del establecimiento de políticas nacionales de desarrollo integral que contribuyan a la generación de un patrón equitativo de distribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades; el ejercicio pleno de la dignidad y los derechos de las personas y los grupos sociales; y la implementación de estrategias y programas de desarrollo destinados a reducir drásticamente las situaciones de riesgo y sus consecuencias en lo social, económico y político.

En la perspectiva de este objetivo las orientaciones que regirán la gestión del Estado son:

Políticas y estrategias sociales integrales y sostenidas.

La política social -en gran parte- dependió de una especie de olas que se estableció en el ámbito internacional que ponía de moda cierta tendencia y enfoque; esta situación sumada a las debilidades institucionales de la administración estatal terminó desarrollando estrategias poco estables y articuladas, y con fuerte orientación asistencial.

La propuesta plantea el desarrollo de procesos sostenidos de tal manera que las políticas sociales tengan continuidad y sostenibilidad, además la necesidad de realizar acciones articuladas entre los múltiples sectores¹, en la perspectiva de fomentar el desarrollo integral de las personas, así como su relación armónica y equilibrada con la naturaleza y el conjunto de la sociedad.

La política social de Estado

Las estrategias del sector sociocomunitario se sustentarán en políticas de Estado; responderán a las necesidades y expectativas de la población y serán parte indisoluble de las propuestas de desarrollo del país para Vivir Bien² construidas sobre la base de la complementariedad entre políticas sociales y políticas económicas. Se dejará de considerar a lo social como “variable de ajuste” de las políticas de crecimiento económico y se reconstituirá como función del Estado, otorgándole a éste el rol de promotor y protagonis-

ta para generar condiciones de equidad, contribuyendo al logro del Vivir Bien. Ello supone considerar la política social como una inversión y no como un gasto.

Políticas sociales como parte de la revalorización de los derechos de las personas y grupos sociales.

La inequidad y desigualdad además de ausencia de ciertos beneficios fundamentalmente es la expresión estructural de la negación de los derechos de las personas y los grupos sociales; en consecuencia, las políticas sociales deben dar prioridad a la atención y resolución de las causas de la negación de estos derechos y oportunidades.

El Plan Nacional de Desarrollo prevé la generación de estrategias destinadas a facilitar el desarrollo de potencialidades y habilidades que conduzcan a formar activos sociales y productivos³, más allá del asistencialismo.

En el marco de esta política, se garantizará el acceso y abastecimiento adecuado de alimentos y nutrientes culturalmente pertinentes para los niños y niñas excluidas.

Políticas de acción afirmativa para los sectores excluidos

Las prioridades de inversión y ejecución de estrategias, programas y proyectos estarán orientadas a garantizar la atención y resolución de necesidades, expectativas y derechos de las poblaciones con mayores niveles de exclusión, entre ellos: niñas y niños, mujeres, indígenas, adultos mayores, habitantes de áreas rurales, personas con capacidades diferentes, y adolescentes trabajadores.

Políticas de construcción del poder social de los excluidos

Los procesos de resolución de la problemática social contarán con la participación y toma de decisiones de los sectores y actores en situación de exclusión. La construcción de la equidad se sustentará en estrategias de carácter comunitario y estará orientada al establecimiento de relaciones de igualdad con el resto de la sociedad y el Estado.

1 Que entre otros sectores comprende: educación, salud, saneamiento básico, justicia, alimentación-nutrición, etc.

2 Lo que también supone un rechazo tácito a la subordinación mecánica de las políticas sociales a las políticas de crecimiento económico propias de los modelos neoliberales.

3 Se entiende por activo social a un determinado nivel de: conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias; salud, nutrición; integración y cohesión social que contribuyen al bienestar colectivo e individual y, como consecuencia, constituye una condición para la productividad y el desarrollo.

En ese sentido, el acceso, control y capacidad de uso de la comunicación y la información; la capacidad de negociar y participar en espacios de decisión; la defensa y ejercicio de sus derechos, serán un soporte fundamental para la toma de decisiones y el control social.

Políticas de valoración de los saberes y conocimientos locales

La recuperación y valorización de saberes y conocimientos locales, así como el encuentro con los llamados “conocimien-

tos universales”, será una base fundamental para el diseño y desarrollo de estrategias sociales que promoverán la equidad.

Políticas que reivindican la pertinencia cultural y valor de los servicios sociales

Los servicios sociales, particularmente salud y educación, responderán a los objetivos y estrategias del Vivir Bien, cuyo rol, utilidad y pertinencia sociocultural estará determinada por las características nacionales, regionales y locales.